



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4314253	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ZOOLOGÍA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2013-14		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		2016-2017	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/muz>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El/la responsable unipersonal de garantizar la calidad interna del Máster Universitario en Zoología es el/la Decano/a de la Facultad de Ciencias Biológicas o persona en quien delegue, como Presidente/a de la Comisión de Calidad de las Titulaciones, que es aprobada por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas, y que está específicamente dedicada a garantizar la calidad del Máster y que funcionará con un reglamento específico que también es aprobado por dicha Junta. En esta Comisión están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS) y estudiantes, en la misma proporción en la que se encuentran representados en Junta de Facultad según Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid (Decreto 58/2003 de Consejo de Gobierno). Esta comisión está presidida por el/la Decano/a de la Facultad.

Composición de la Comisión de Calidad de las Titulaciones:

- Decano/a o persona en quien delegue.
- Vicedecano/a de calidad, o aquella persona con competencias en materia de calidad.
- Coordinadores/as de las titulaciones del centro (grado y posgrado).
- Vicedecano/a de posgrado.
- Vicedecano/a de movilidad, o aquella persona con competencias en movilidad.
- Vicedecano/a de prácticas externas, o aquella persona con competencia en materia de prácticas externas.
- Directores/as y/o Secretarios/as de Departamento.
- Coordinadores/as de las Unidades Docentes (siempre y cuando la Unidad Docente no esté representada por el Director/a de Departamento).
- Cuatro estudiantes (preferiblemente dos de grado y dos de posgrado).
- Gerente del Centro (representante de Personal de Administración y Servicios).

Así pues, durante el curso 2021-2022, la composición de la Comisión de Calidad de las Titulaciones fue la correspondiente a la siguiente tabla.

Jesús Pérez Gil	Decano	
David Alfaro Sánchez	Vicedecano de Innovación Docente y Calidad (Vicepresidente de la Comisión)	
Esther Isorna Alonso	Delegada del Decano para Programas de Movilidad	
Nerea Moreno García	Vicedecana de Ordenación Académica y Postgrado (Secretaria de la Comisión)	
Beatriz Pías Couso	Vicedecana de Estudiantes y Proyección Profesional	
Fernando Pardos Martínez	Director	Dpto. Biodiversidad, Ecología y Evolución
M ^a José Pérez Alonso	Secretaria Docente	
Yasmina Juarranz Moratilla	Directora	Dpto. de Biología Celular
Alfredo Baratas Díaz	Secretario Docente	
M ^a Rosario Linacero de la Fuente	Directora	Dpto. Fisiología, Genética y Microbiología
Beatriz Beróiz Remírez	Secretaria Docente	
M ^a José Feito Castellano	Directora	S.D. Bioquímica y Biología Molecular

Mar Lorente Pérez	Secretaría Docente	
Ana García Moreno	Coordinación	Unidad Docente Zoología
Eva Marco López	Coordinación	Unidad Docente Fisiología Animal
Paloma de las Heras Puñal	Coordinación	Unidad Docente Ecología
Blanca Cifuentes Cuencas	Coordinación	Unidad Docente Fisiología Vegetal
José Antonio Molina Abril	Coordinación	Unidad Docente Botánica
Abel Sánchez Jiménez	Coordinación	Unidad Docente Biomatemática
Antonio González Martín	Coordinación	Unidad Docente Antropología
M ^a Teresa García Esteban	Coordinación	Unidad Docente Microbiología
Pablo Calvete del Olmo	Representante de Estudiantes	
Pablo González Martínez	Representante de Estudiantes	
Ingrid Jannell Fernández Torrez	Representante de Estudiantes	
Ghassik Munther Saadi	Representante de Estudiantes	
Ernesto Santos Urda	Gerente del Centro (Representación del PAS)	
Juan Jiménez Pinillos	Agente Externo (COBCM)	
Álvaro Rámirez García	Coordinador del Grado en Biología Vicedecano de Grado y Planificación Docente	
Francisco José Cabrero Sañudo	Coordinador del Máster en Zoología	
Ana Margarita Figueiras Merino	Coordinadora del Máster en Biología Sanitaria	
Eva M ^a Marco López	Coordinadora del Máster en Neurociencia	
Juan Vicente Martín Zorrilla	Coordinador del Máster en Ecología	
Mónica Pradillo Orellana	Coordinadora del Máster en Genética y Biología Celular	
José Vicente Rovira Sanroque	Coordinador del Máster en Biología de la Conservación	
M ^a Dolores Marrodán Serrano	Coordinador del Máster en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas	
Covadonga Vázquez Estévez	Coordinadoras del Máster en Biotecnología Industrial y Ambiental	
Isabel de la Mata Riesco		
M ^a Aranzazu Gómez Garay	Coordinadora del Máster en Biología Vegetal Aplicada	
María Dolores Jiménez Escobar	Coordinadora del Máster Restauración de Ecosistemas	
M ^a José Valderrama Conde	Coordinadora del Máster en Microbiología y Parasitología: Investigación y Desarrollo	
Irene Gutiérrez Cañas	Coordinadora del Programa de Doctorado en Biología	
José Manuel Serrano Talavera	Coordinador del Programa de Doctorado en Ecología	

La URL donde se puede encontrar esta información es la siguiente:
<https://www.ucm.es/muz/seguimiento>.

La página web donde se resumen los componentes de la Comisión y donde se actualizan los contenidos sobre la Comisión de Calidad es: <https://biologicas.ucm.es/comision-calidad>.

La página web en la que se encuentra la información acerca de las funciones y de los procedimientos de la Comisión de Calidad es:
<https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/3-2012-08-08-documento35877.pdf>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las funciones de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad son las siguientes:

- Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad.
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título de Máster Universitario en Zoología.
- Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas.
- Proponer y modificar los objetivos de calidad del Título.
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo del Título (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros).
- Gestionar el sistema de Información del Máster.

- Establecer y fijar la política de calidad del Máster Universitario en Zoología de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas (UCM) y con la política de calidad de la UCM.

Las normas y procedimientos de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones son los siguientes:

- El reglamento de funcionamiento será aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas.
- La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, al principio y al final de cada curso académico y en el período inter-semestral.
- La toma de decisiones se realizará a ser posible mediante consenso o, en su caso, mediante votación de los miembros. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad.
- Las decisiones adoptadas se comunicarán a los interesados para realizar los cambios y mejoras oportunas. Así mismo se elevarán a la Junta de Facultad de Ciencias Biológicas para su conocimiento y, en su caso, para su ratificación.

Las funciones, normas y procedimientos de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones fueron adoptados con fecha 11 de julio de 2013, según evaluación de la ANECA.

La URL donde se puede encontrar esta información es la siguiente:
<https://biologicas.ucm.es/data/cont/docs/3-2012-08-08-documento35877.pdf>

Existe otra Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Zoología, que se encarga de la coordinación y planificación de éste, que será tratada en el punto 2.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad tiene previsto reunirse, al menos, al principio y al final de cada curso académico y en el período inter-semestral. En la práctica, también se reúne cuando algún asunto lo requiere.

De este modo, la Comisión de Calidad de las Titulaciones tuvo 4 reuniones relevantes para el Máster Universitario en Zoología durante el curso 2021-2022, en las que se trataron temas relacionados con las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Biológicas, como las aprobaciones de los informes de actividad docente, seguimiento de títulos y guías docentes, informes sobre las memorias de seguimiento y el programa Docencia o la propuesta de modificación del SGIC y de su reglamento.

Con respecto a los temas de importancia para el Máster Universitario en Zoología, se resumen las siguientes reuniones relacionadas:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04/06/2021	Aprobación, si procede, de las Guías Docentes modificadas, incluida las correspondientes al Máster Universitario en Zoología, de cara al curso 2021-22.	Se aprueban por unanimidad. Se podrán subir a la red interna y ser publicadas antes de pasar por Junta de Facultad.

		El Vicedecano de calidad hará las modificaciones pertinentes en función de lo hablado en la comisión y la encuesta se presentará en la próxima comisión de calidad.
25/05/2022	Informe del Vicedecano de Innovación docente y calidad. Aprobación, si procede, del informe de seguimiento docente de los meses de marzo y abril de 2022.	El Vicedecano informa que ha concluido el periodo de completar las encuestas de Docencia. Informa también sobre las nuevas encuestas de egresados gestionadas por el Vicerrectorado de Calidad. Se aprueba por asentimiento.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Periodicidad de las reuniones, favorable para resolver cualquier tipo de problema que surja y poder tener capacidad de previsión.	Aunque hasta el momento no se ha producido, una composición diversa y amplia del SGIC podría ralentizar o paralizar cualquier toma de decisiones.
Composición múltiple del SGIC, lo que permite a todos los coordinadores y participantes con cargo poder conocer los posibles problemas, mejoras y acuerdos relativos a las titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas de forma rápida y así transmitirlos dentro de sus ámbitos de actuación.	Algunos problemas, mejoras o acuerdos podrían no estar relacionados directa ni indirectamente con el Máster Universitario en Zoología.
Posibilidad de realización de reuniones de forma virtual, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.	El procedimiento puede alargar innecesariamente las reuniones y se ha preferido el formato presencial, cuando la situación sanitaria lo ha permitido.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Comisión de Coordinación del Máster Universitario en Zoología, aprobada el 25 de junio de 2013 en Consejo de Departamento (antiguo Departamento de Zoología y Antropología Física), trata de primera mano los asuntos que merecen atención en el Máster, incluyendo asuntos que pudieran estar relacionados con la calidad de éste; no obstante, en último término es la Comisión de Calidad de las Titulaciones del Centro (Facultad de Ciencias Biológicas) la responsable última de la calidad interna del título. En caso de que un asunto relacionado con la calidad de los estudios fuera detectado por la Comisión de Coordinación del Máster, ésta informaría diligentemente a la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la Facultad.

La composición de esta Comisión de Coordinación es ratificada anualmente, al inicio del curso académico. Está integrada por el coordinador del máster, un representante de cada una de las áreas de conocimiento de la Unidad Docente de Zoología (Invertebrados no Artrópodos, Artrópodos y Vertebrados) del Departamento de Biodiversidad, Ecología y

Evolución, un representante del PAS y hasta dos representantes de alumnos. La inclusión de representantes de alumnos y del PAS en la Comisión de Coordinación del Máster fue incorporada durante el curso 2014-2015, por la necesidad de contar con la opinión y sugerencias de ambos grupos a la hora de tomar decisiones; se ha podido contrastar que esta participación ha enriquecido las tomas de decisiones de la Comisión, especialmente referidas a los contenidos de asignaturas y calendarios, así como al respecto del uso y gestión de los recursos del departamento. Adicionalmente, la Comisión invita a las reuniones e informa cuando no puede asistir a éstas al Director del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución, que tiene voz, pero no voto en las comisiones.

Entre otras tareas, la Comisión evalúa y gestiona las solicitudes de inscripción de alumnos de nuevo ingreso, organiza las actividades y la agenda del máster, revisa los contenidos de las asignaturas (para evitar solapamientos, diferencias evaluadoras, actualizaciones, etc.) y atiende las necesidades primeras del máster para su buen funcionamiento (previsiones presupuestarias, solicitud de permisos, etc.). La Comisión de Coordinación cumple, así pues, las funciones de “órgano horizontal” de coordinación, mientras que el coordinador del máster hace las veces de nodo central que recibe (de estudiantes, coordinadores de asignaturas y profesores particulares) y transmite (a la Comisión de Coordinación, al Consejo de Departamento y al Vicedecanato competente en su caso, y a la Comisión del SGIC) información puntual sobre necesidades o disfunciones de coordinación, haciendo las veces de “órgano vertical” de coordinación.

Los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster durante el curso 2021-2022 fueron los siguientes:

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Francisco José	Cabrero Sañudo	Coordinador del máster
Fernando	Pardos Martínez	Director del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución*
Ana María	Almodóvar Pérez	Representante PDI (vertebrados)
Marta	Novo Rodríguez	Representante PDI (invertebrados no artrópodos)
José Francisco	Gómez Sánchez	Representante PDI (artrópodos)
Eduardo	Ruiz Piña	Representante PAS
Alberto	González Casarrubios	Representante Estudiantes*
**	**	Agente Externo**

*El Director del Departamento es invitado para que esté informado de los asuntos y las resoluciones de la Comisión, aunque no está obligado a acudir; tiene voz, pero no tiene voto. Durante el curso 2021-2022 (en el mes de marzo de 2022) se produjo el cambio en la Dirección del Departamento, siendo Fernando Pardos Martínez sustituido por Ana García Moreno ** El/Los representante/s de estudiantes cambian cada curso. *** No hay agente externo: no parece procedente en una comisión de este tipo.

La Comisión de Coordinación se reúne o contacta entre sí periódicamente para tratar los asuntos comentados en el párrafo precedente, así como posibles problemas de coordinación con otras titulaciones (grado y másteres) y la actualización y distribución de contenidos docentes entre materias afines. Durante el curso 2021-2022 se celebraron 5 reuniones, presenciales o virtuales, que trataron sobre los siguientes asuntos: 1) puesta a punto del curso actual; 2) exposición de encuestas del pasado curso; 3) selección de asignaturas para el curso 2020-2021; 4) compras del máster; 5) aprobación del calendario para el curso 2021-2022.

Las diferentes asignaturas tienen su profesor coordinador asignado, que es uno de los profesores de cada asignatura, y habitualmente el que tiene mayor carga lectiva. Los coordinadores de cada una de las asignaturas, junto con todo el profesorado implicado en la docencia de las mismas, forman un equipo de trabajo que revisan anualmente los contenidos y sus guías docentes, la organización de los mismos, la presencialidad y asignación de clases, así como los mecanismos de evaluación. Los mecanismos de coordinación docente se basan en flujos de información verticales bidireccionales, desde los profesores implicados en la docencia de las asignaturas hasta la Comisión de Coordinación a través de los diferentes coordinadores de asignatura.

Nuestra reflexión es que el sistema de coordinación docente funciona de forma razonablemente eficaz. El buen funcionamiento de los mecanismos de coordinación vertical es favorecido por la impartición del máster en un solo centro, lo que facilita el acceso de los alumnos al coordinador del máster, así como la coordinación de éste con las instancias administrativas (Secretaría), dirección del Centro (Decanato) y SGIC. La centralización en un único edificio y departamento facilita, así mismo, la coordinación horizontal del máster mediante la realización de cuantas reuniones sean necesarias (coordinación entre programas de asignaturas afines, uso de laboratorios, aulas docentes o aulas informáticas del departamento, etc.). Los únicos problemas detectados han sido de carácter horizontal (uso de aulas y materiales compartidos con otras asignaturas), pero se han solventado estas cuestiones, en parte gracias a la participación de representantes del PAS en la Comisión de Coordinación del Máster.

Las reuniones celebradas por parte de la Comisión de Coordinación del Máster, relacionadas con aspectos de calidad y organización de éste, y dando a conocer los contenidos al director del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución, durante el curso 2021-2022 fueron principalmente las siguientes:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
07/09/2021	Aprobación de Guías Docentes	Se aprueban por unanimidad y se pasan para su aprobación por Comisión de Calidad de las Titulaciones.
25/10/2021	Relación de compras para el máster a partir de las Ayudas Económicas a Másteres Oficiales.	Se aprueban por unanimidad.
14/01/2022	Selección de asignaturas para el curso 2022-2023.	Se aprobó el conjunto de asignaturas disponibles para el curso 2021-2022.
01/07/2022	Reparto docente de la Unidad de Zoología para el curso 2022-2023.	Se ponen en común y se comprueban todas las horas y reparto de créditos de las titulaciones impartidas en la Unidad de Zoología.
28/07/2022	Aprobación del calendario del curso 2022-2023.	El calendario para el curso 2022-2023 fue aprobado por unanimidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La composición diversa de la Comisión del Máster permite tener en cuenta a las diferentes áreas de conocimiento, PAS y alumnos.	Al desconocer las competencias propias del Coordinador del Máster y de la Comisión, gran parte de los asuntos se ponen en común entre todos y a veces se ralentizan

	algunas decisiones. Así, muchos asuntos se tratan directamente en la Unidad Docente de Zoología.
La puesta en común en la Comisión de los diferentes asuntos del máster permite al Coordinador contar con opiniones enriquecidas y complementarias para tomar decisiones, así como sentir el respaldo de otros involucrados.	

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El Máster Universitario en Zoología cuenta con una plantilla de profesores expertos en las materias que se imparten, todos ellos doctores (100%). Las asignaturas son impartidas por profesores del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución, con el apoyo de algunos profesores visitantes y conferenciantes. Los profesores y especialistas implicados en la docencia para el presente curso 2021-2022 (29 en total) tienen el siguiente perfil académico: 6 Catedráticos de Universidad, 9 Profesores Titulares de Universidad, 1 Titular de Escuela Universitaria, 10 Contratados Doctores, 2 Ayudantes Doctores y 1 Asociado. Acumulan entre todos 76 sexenios de investigación. Este profesorado imparte más del 85% de la docencia total del Máster. Al menos una cuarta parte del profesorado participa en Proyectos de Innovación Educativa y una quinta parte en Proyectos de Cooperación Internacional. La lista detallada y actualizada de profesorado del máster se puede encontrar en la siguiente URL: <https://www.ucm.es/muz/profesorado>.

Desempeñan también un papel relevante los profesores invitados, que colaboran con conferencias y otras actividades. En 2021-2022, se impartieron 19 conferencias o participaciones a cargo de empresas de medio ambiente, técnicos de laboratorio o animalarios, profesores de otros departamentos (por ejemplo, Genética, Fisiología y Microbiología), investigadores o conservadores de colecciones del CSIC, la mayoría de ellos con rango de doctor o especialistas de renombre en el campo correspondiente.

	1º curso de seguimiento (2013-2014)	2º curso de seguimiento (2014-2015)	3º curso de seguimiento (2015-2016)	4º curso de seguimiento (2016-2017)	5º curso de seguimiento (2017-2018)	6º curso de seguimiento (2018-2019)	7º curso de seguimiento (2019-2020)	8º curso de seguimiento (2020-2021)	9º curso de seguimiento (2021-2022)
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	5.88%	20.51%	50.00%	53.33%	30.43%	50.00%	60.87%	88.2%	85.6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0.00%	10.26%	22.73%	40.00%	21.74%	23.08%	17.39%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	-	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100%	94.0%	97.4%

De acuerdo con los resultados de las Evaluaciones de Docencia, la calidad del profesorado, entre los profesores que han podido completar su evaluación, es máxima, ya que el 100% de las evaluaciones realizadas (9 en total) fueron positivas. El porcentaje de evaluaciones docentes solicitadas en el curso académico 2021-2022 es similar al 2020-2021 y ambos han aumentado considerablemente con respecto a cursos anteriores a consecuencia de que el Programa de Evaluación Docente es ahora obligatorio para todos los profesores. De las 9 evaluaciones realizadas en 2021-2022, 2 fueron Excelentes, 6 Muy Positivas y 1 Positiva. Estos valores son muy similares a los del curso anterior (2020-2021) que contó con una evaluación más, que fue Excelente. En ninguno de estos dos cursos hubo evaluaciones No Positivas.

Como en cursos anteriores, el Máster ha utilizado métodos complementarios para la evaluación basados en encuestas internas a los alumnos y reuniones con los representantes de los estudiantes durante el curso académico. La utilidad y eficacia de este sistema de encuestas internas tiene algunas ventajas que complementan al Programa Docente: 1) aumenta en gran medida la probabilidad de respuesta de los estudiantes; 2) incrementa el número de asignaturas susceptibles de ser encuestadas a todas las impartidas, independientemente del número de alumnos; y, 3) proporciona criterios alternativos de contraste acerca del buen desarrollo de las asignaturas.

La organización del máster ha realizado esta encuesta interna a los alumnos, tras la superación de las diferentes asignaturas del curso 2021-2022. En la misma, los estudiantes valoraron la calidad de la docencia respondiendo a 17 preguntas, cuyos valores oscilan entre 0 (mínima calificación) y 6 (máxima calificación). En la tabla adjunta a continuación se dan los resultados de la encuesta interna para el curso 2021-2022, separados según un bloque de asignaturas obligatorias (5) y otro de optativas (3-4). La participación media ha sido del 10%, 3 alumnos en total, por lo que el porcentaje de participación fue inferior al de los dos años anteriores (32% en 2020-2021 y 39% en 2019-2020).

	Todas las asignaturas	Asignaturas obligatorias (5)		Asignaturas optativas (3-4)	
	Media	Media	Desv. Est.	Media	Desv. Est.
1. Interés académico de la materia	4.96	5.13	1.06	4.70	1.57
2. Interés práctico de la materia	4.60	4.47	1.46	4.80	1.62
3. Actualidad de los contenidos	5.36	5.60	0.51	5.00	1.49
4. Motivación del profesorado	4.84	4.87	1.13	4.80	1.55
5. Claridad de las explicaciones	4.88	5.00	0.93	4.70	1.49
6. Disponibilidad de material bibliográfico, software, etc.	5.16	5.27	0.88	5.00	1.49
7. Calidad del aula	4.80	4.80	0.77	4.80	1.48
8. Calidad de los laboratorios	5.00	5.13	0.52	4.80	1.40
9. Grado de cumplimiento del temario	4.52	4.62	0.87	4.38	1.60
10. Nivel de satisfacción con los procesos de aprendizaje	5.40	5.67	0.62	5.00	1.56
11. Calidad de las prácticas / trabajos	5.08	5.20	0.94	4.90	1.60
12. Tutorías	4.84	5.00	1.20	4.60	1.58
13. Calidad de las prácticas / trabajos	4.68	4.73	1.03	4.60	1.51
14. Adecuación de las salidas o prácticas de campo	4.74	5.27	0.65	4.00	2.14
15. Trato con el profesorado	5.04	5.13	1.30	4.90	1.52
16. Coordinación entre el profesorado	4.52	4.53	1.68	4.50	1.58
17. Nivel de satisfacción con la forma de evaluación	5.16	5.40	0.63	4.80	1.55
Media total	4.92	5.05	0.95	4.72	1.57

La media total de valoraciones obtenidas en las encuestas internas ha sido de 4.92 sobre 6 (alrededor de un 8.9 sobre 10), lo que se trata de un resultado positivo, siendo ésta similar a la del curso anterior (4.74). El valor medio de las asignaturas obligatorias fue de 5.05 (superior al del curso anterior y por encima del valor promedio obtenido durante todos los cursos: 4.55), mientras que el de las optativas fue de 4.72 (inferior al del curso anterior y al promedio de todos los cursos: 4.97). Esto posiblemente se debe a que las asignaturas obligatorias son quizá más atractivas para los alumnos dada su mayor generalidad, con temas más amplios.

Las preguntas mejor evaluadas fueron los procesos de aprendizaje, actualidad de los contenidos, material disponible, forma de evaluación, calidad de las prácticas, el trato con el profesorado y la calidad de los laboratorios. Algunas de estas cuestiones se han repetido curso tras curso, como las referidas al trato y motivación del profesorado, y la actualidad de los contenidos. Resulta satisfactorio también observar que los cambios realizados durante los últimos cursos en las aulas y en los laboratorios han comenzado a dar frutos. Sin embargo, las calificaciones más bajas fueron obtenidas por la coordinación entre el profesorado y el grado de cumplimiento del programa. Ciertamente aquí hay margen de mejora. Aparte de esta información, se recogieron respuestas cualitativas abiertas acerca de las dificultades que los alumnos se habían encontrado durante el máster, para proponer sugerencias de posibles cambios en siguientes años. La mayor parte de los comentarios estaban referidos a las circunstancias en las que se habían visto envueltas las asignaturas durante la situación sanitaria de transición, con el covid-19 aún bastante presente. Se comentaron también algunos problemas de desorganización y algo de solapamiento, que llevaba un curso sin reseñarse.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cuenta con un personal académico muy competente y entregado a la impartición del máster.	El número de evaluaciones contestadas por los alumnos son, en general, deficientes. En especial ha habido una reducción importante de la participación en el sistema interno en el último año.
El personal académico del máster se encuentra bien evaluado por los alumnos y el trato con estos es muy satisfactorio. Las calificaciones obtenidas por los sistemas externos o internos de evaluación son altas.	Los alumnos observan deficiencias en temas referentes a la desorganización y solapamiento de algunas asignaturas.
Los resultados de Docencia reportan una mayoría de evaluaciones Excelentes o Muy Positivas	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Procedimiento extendido de actuación para la formulación y resolución de sugerencias, quejas y reclamaciones (más abajo se incluye un breve resumen):

1. Las reclamaciones serán formuladas por el interesado mediante la presentación de un escrito que contenga sus datos personales, el sector de la comunidad universitaria al que pertenece y su domicilio a efectos de notificación, y en el que se concretarán con suficiente claridad los hechos que originan la reclamación, el motivo y alcance de la pretensión que se plantea y la petición que se dirige a la Comisión de Calidad. El escrito se presentará con libertad de forma, si bien se publicarán en la página web del Centro impresos que faciliten la presentación de la reclamación (<https://biologicas.ucm.es/buzon>). Los interesados podrán recabar de la Comisión de Calidad dichos impresos, así como asesoramiento para cumplimentarlos, o bien presentar sus propios escritos de reclamación.
2. La Comisión no admitirá las reclamaciones anónimas, las formuladas con insuficiente fundamento o inexistencia de pretensión y todas aquellas cuya tramitación cause un perjuicio al derecho legítimo de terceras personas. En todo caso, comunicará por escrito a la persona interesada los motivos de la no admisión.
3. La Comisión de Calidad efectuará el registro de todas las reclamaciones y enviará el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, la

Comisión de Calidad dispondrá de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tendrá carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad de los asuntos.

4. La Comisión no entrará en el examen individual de aquellas reclamaciones sobre las que esté pendiente resolución judicial o expediente administrativo y suspenderá cualquier actuación si, en el transcurso de su tramitación, se iniciara un procedimiento administrativo o se interpusiera demanda o recurso ante los tribunales ordinarios. Ello no impedirá, no obstante, la investigación de los problemas generales planteados en las reclamaciones presentadas. Admitida la reclamación, la Comisión de Calidad promoverá la oportuna investigación y dará conocimiento a todas las personas que puedan verse afectadas por su contenido.

5. En la fase de investigación del procedimiento se realizarán las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales. La Comisión de Calidad podrá recabar los informes externos que sean convenientes y podrá recabar de la Asesoría Jurídica la asistencia técnica que precise para el desempeño de sus funciones.

6. Una vez concluidas sus actuaciones, la Comisión de Calidad notificará su resolución a los interesados y la comunicará al órgano universitario afectado, con las sugerencias o recomendaciones que considere convenientes para la subsanación, en su caso, de las deficiencias observadas.

7. En todo caso la Comisión de Calidad resolverá dentro del plazo de tres meses desde que fue admitida la reclamación.

Breve resumen del procedimiento de quejas y de sugerencias: el interesado presenta un escrito mediante el formulario presente en el enlace <https://biologicas.ucm.es/buzon>. La Comisión de Calidad procede a cursar la solicitud, investigar el problema o informar de la cuestión correspondiente y en un plazo máximo de tres meses se llevará a cabo la resolución o subsanación de las posibles deficiencias.

Durante el curso 2021-2022 no se formularon quejas por parte de los alumnos, por lo que no se pudo comprobar el procedimiento de actuación, aunque sí había sido contrastado durante cursos anteriores (cinco cursos previos). La Coordinación del Máster ha instado, desde principio de curso, a los alumnos a utilizar las vías oficiales para realizar sugerencias, reclamaciones o quejas. A lo largo de los distintos cursos, a la Coordinación del Máster también le han llegado sugerencias o recomendaciones por otras vías (representantes de alumnos, encuestas, etc.), que no han llegado a plantearse a través de la vía oficial, a la que los alumnos, por lo general, tienen enorme respeto. Durante el curso 2021-2022, se recibieron algunas sugerencias/quejas por vías no oficiales (fundamentalmente comentarios directos a profesores y el coordinador del máster) relacionadas con la organización de algunos cambios de última hora en el calendario de algunas asignaturas (movimiento de fechas de algunas clases) que supusieron una alteración de la actividades docentes normalmente programadas y que pudieron dificultar ligeramente el aprendizaje normal de la materia. En general, nuestra reflexión es que solo se puede considerar sistema de queja lo que llegue por escrito (buzón oficial, correos electrónicos) o se exponga en una reunión de coordinación (por ejemplo, por el delegado del curso) y quede reflejado en un acta.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se trata de un procedimiento discreto, bien considerado y que recibe bastante atención por parte de los responsables implicados.	El proceso podría ser relativamente lento para algunos asuntos.

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje. A continuación se expone la serie histórica de los indicadores desde el curso 2016-2017 (autoinforme acreditación), extraída de la base de datos institucional de la UCM (SIDI, Servicio Integrado de Datos Institucionales de la UCM).

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	Curso autoinforme acreditación (2016-2017)	1º curso de acreditación (2017-2018)	2º curso de acreditación (2018-2019)	3º curso de acreditación (2019-2020)	4º curso de acreditación (2020-2021)	5º curso de acreditación (2021-2022)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	45	45	45	45
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	24	27	34	29	34	31
ICM-3 Porcentaje de cobertura	40.00%	45.00%	75.56%	64.44%	75.56%	68.89%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94.53%	98.57%	95.74%	95.39%	94.84%	95.90%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	3.57%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	96.63%	96.78%	100.00%	96.80%	97.48%	95.10%
ICM-8 Tasa de graduación	92.86%	100.00%	100.00%	89.47%	96.67%	96.15%
IUCM-1 Tasa de éxito	100.00%	100.00%	98.68%	99.48%	99.67%	98.94%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	-	-	-	-	-	-
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	-	-	-	-	-	-
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	-	-	-	-	-	-
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	150.00%	171.67%	208.89%	146.67%	231.11%	242.22%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	94.53%	98.57%	97.05%	95.89%	95.15%	96.92%

El número de matriculados de nuevo ingreso (ICM2) ha ido en aumento, con un incremento del 258% desde el curso 2013-14 hasta el curso 2021-22, de manera que se puede observar un crecimiento progresivo del número de alumnos y un aumento en el porcentaje de cobertura de

las plazas (ICM3). Es cierto que hay un ligero descenso desde el curso 2020-2021 en el número de ingresos (de 34 a 31), pero es posiblemente circunstancial, y en todo caso es superior al promedio de los alumnos que se matriculan habitualmente (alrededor de 28.5). Con respecto a la tasa de demanda del máster (IUCM-5) referida al número de solicitudes de admisión al máster con respecto al número de plazas, se observa que ha crecido. Muchos de los alumnos de cursos recientes, de hecho, conocen el máster por boca de alumnos del curso anterior, de modo que hay cierta promoción del máster a través de esta vía.

Las diferencias en la Tasa de Rendimiento (ICM4) entre cursos se mantienen en general por debajo del 5%, por lo que se puede asumir que no habría diferencias aparentes. Estas tasas de rendimiento son de alrededor del 95% (95.90% para el curso 2021-2022), con lo que el número de créditos superados por los alumnos es bastante similar al número de créditos matriculados (sólo un 5% de los créditos matriculados no sería superado por el conjunto de los alumnos). Este porcentaje es similar al de otros másteres de la Facultad y superior a la tasa de rendimiento en el Grado en Biología.

El porcentaje de alumnos que abandonaron la titulación es menor al 5% desde el curso 2016-2017 (ICM5), con un promedio del 0% en 2021-2022. En todo caso, esta tasa es un valor similar al de otras titulaciones ofertadas por la Facultad. La tasa de graduación (ICM-8) es superior al 96%, habiendo llegado al 100% en cinco de los ocho cursos de la serie histórica analizada. Estos indicadores calidad apuntan unos rendimientos sistemáticamente muy elevados en los resultados de aprendizaje, apoyados además por la tasa de éxito. La alta adecuación entre el perfil real de ingreso y las características del título es, muy probablemente, uno de los factores con más peso en estos resultados.

El indicador de la tasa de éxito de la titulación (IUCM-1=98.94%), referido al número de créditos superados con respecto a los presentados a examen es de los más altos. Todos los alumnos han superado las evaluaciones de las diferentes asignaturas, dejándose pendiente el TFM y alguna asignatura suspensa, en uno de los casos.

Por último, la tasa de evaluación del título (IUCM-16=96.92%), referida al número de créditos presentados a examen con respecto a los matriculados, ha aumentado un poco con respecto a cursos anteriores. Este valor inferior al 100% tiene su justificación en, como se viene diciendo, la postergación de la presentación de varios TFMs. A continuación se muestra la tabla de asignaturas ICMRA-2:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ADAPTACIONES MORFOLÓGICAS AL AMBIENTE	OPTATIVA	21	21	0	95.24%	100.00%	4.76%	95.24%	1	0	14	6	0	0
CONSERVACIÓN Y GESTIÓN ANIMAL	OPTATIVA	15	15	0	93.33%	93.33%	0.00%	93.33%	0	1	8	6	0	0
EVOLUCIÓN DE ESTRATEGIAS VITALES	OPTATIVA	5	5	0	80.00%	100.00%	20.00%	80.00%	1	0	1	1	1	1
EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO	OPTATIVA	16	16	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	10	0	1
MÉTODOS EN INVESTIGACIÓN ZOOLOGICA	OBLIGATORIA	31	31	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	21	10	0	0
NOVEDADES EN INVESTIGACIÓN ZOOLOGICA	OBLIGATORIA	31	31	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	26	5	0
PARÁSITOS Y VECTORES EN SALUD PÚBLICA	OPTATIVA	9	9	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	1	1
SERVICIOS AMBIENTALES DE LA FAUNA	OPTATIVA	8	8	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	7	0	1
TÉCNICAS EN INVESTIGACIÓN ZOOLOGICA	OPTATIVA	25	25	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	24	1	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	35	29	6	88.57%	100.00%	11.43%	86.21%	4	0	2	22	6	1
ZOOLOGÍA DE ARTRÓPODOS	OBLIGATORIA	31	31	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	24	4	0
ZOOLOGÍA DE INVERTEBRADOS NO ARTRÓPODOS	OBLIGATORIA	31	31	0	96.77%	96.77%	0.00%	96.77%	0	1	9	17	3	1

ZOOLOGÍA DE VERTEBRADOS	OBLIGATORIA	32	31	1	96.88%	96.88%	0.00%	96.77%	0	1	7	16	7	1
-------------------------	-------------	----	----	---	--------	--------	-------	--------	---	---	---	----	---	---

Las calificaciones obtenidas en las diferentes asignaturas se encuentran principalmente en el rango de Notable (NT). Siete asignaturas repartieron Matrículas de Honor (MH). El suspenso que se observa (SS) y algunos de los no presentados (NP) corresponden principalmente a alumnos que continúan sus estudios durante el curso 2022-2023. En este sentido, habría varios alumnos con el TFM pendiente de su presentación durante el curso 2022-2023, que no han podido llevarlo a cabo a consecuencia de que se ha reducido el tiempo que los alumnos tienen para desarrollarlo (última convocatoria en septiembre, en vez de extenderla hasta octubre o noviembre).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El Máster Universitario en Zoología cuenta con un número de alumnos cada curso adecuado a los recursos que ostenta la Unidad Docente de Zoología de la que depende. Este número se mantiene o se encuentra en aumento progresivo, según indican las tasas de demanda.	Algunos índices podrían terminar variando, según los alumnos con asignaturas y créditos pendientes los aprueben en las convocatorias del curso posterior.
La tasa de superación del Máster Universitario en Zoología y el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos son altos.	Muchos Trabajos de Fin de Máster quedan pendientes de su realización para cursos posteriores a consecuencia de la carencia de tiempo adecuado para desarrollarlos antes de su presentación.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	Curso autoinforme acreditación (2016-2017)	1º curso de acreditación (2017-2018)	2º curso de acreditación (2018-2019)	3º curso de acreditación (2019-2020)	4º curso de acreditación (2020-2021)	5º curso de acreditación (2021-2022)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4.90	5.30	7.60	6.67	5.50	7.20
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8.40	8.50	8.40	8.86	8.10	7.80
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7.58	7.10	7.80	7.50	6.40	7.80

Durante el curso 2021-2022 se siguieron tomando medidas para aumentar la participación de todos los colectivos, insistiendo en el valor de las encuestas para la evaluación y mejora de la titulación. Para la realización de estas encuestas se cuenta con la ayuda técnica del Vicerrectorado de Calidad de la UCM que elabora los cuestionarios y lleva a cabo el tratamiento analítico de la información facilitada en los mismos. Durante el curso 2021-2022 se contó con resultados para los cuatro grupos de interés.

Encuestas de satisfacción de estudiantes. La satisfacción global de los alumnos con el título (IUCM-13=7.20) ha sido una calificación alta en comparación con los dos cursos inmediatamente anteriores. Probablemente, la recuperación de las condiciones de normalidad tras el confinamiento (afectando a mejora en realización de prácticas y campo) ha sido percibido positivamente por el alumnado.

Las encuestas de satisfacción UCM dirigidas a estudiantes, para el curso 2021-2022, fueron respondidas por un total de 12 alumnos, de 18 a 24 años (58.3%) y de 25 a 34 años (41.7%), siendo el 33.3% varones y el 66.7% mujeres. El 58.3% de los encuestados residían en Madrid y el 16.7% eran alumnos extranjeros. La situación laboral de los encuestados corresponde a un 66.7% de alumnos que no trabajan ni realizan prácticas. Estas encuestas están respondidas, por tanto, por un mayor número de alumnos y tanto edad, como sexo, procedencia y situación laboral se encuentran más repartidos y representados que en otras ocasiones.

Con respecto al grado de satisfacción con el desarrollo académico de la titulación, las valoraciones más altas se refieren a la cantidad de alumnos por aula (9.3), el nivel de dificultad adecuado (8.3), la integración teoría-práctica (7.9) o los objetivos claros (7.5); esto último se repite con respecto a cursos anteriores y nos resulta interesante que los alumnos vean claramente el hilo conductor que queremos ofrecerles al realizar estos estudios. Las valoraciones más bajas se refieren en concreto a la orientación internacional (4.9), que se percibe como escasa.

En relación con la satisfacción con las asignaturas de la titulación y las tareas y materiales, las valoraciones son altas con consecución de objetivos propuestos (8.0) y el trabajo no presencial útil (7.2). No les han resultado tan satisfactorios los componentes prácticos de las asignaturas (6.8) ni la organización de los contenidos (6.8), que han sido las cuestiones menos valoradas, si bien las calificaciones son mucho mayores que en años anteriores, lo que sugiere una valoración más positiva ahora de los alumnos al irse recuperando las condiciones de normalidad con respecto a las condiciones extraordinarias del COVID-19.

La satisfacción con la formación recibida tiene su valor mayor en la relación de ésta con la labor docente del profesorado (7.9) y las competencias de la titulación (7.8). Los valores menores los poseen el hecho de que la formación posibilite el acceso al mundo laboral (5.7). De nuevo, estos valores son superiores a los de años anteriores y seguramente es debido a las condiciones más favorables con la vuelta a la normalidad.

Con respecto al grado de satisfacción con diferentes aspectos de la UCM, la valoración más alta es para el orgullo de estudiante UCM (7.6) y los recursos y medios (7.5), lo que coincide en cierto modo con cursos anteriores. La valoración más baja es la atención al estudiante (5.7). Con respecto al compromiso, el mayor valor se encuentra en la pregunta de si volvería a realizar estudios superiores (8.5). El resto de las preguntas relativas a vinculación, prescripción y fidelidad obtienen valores superiores al 6.5. En general, se recuperan valores mayores que en los dos cursos anteriores, lo que evidencia que durante dichos cursos marcados por el impacto del COVID-19 hubo algún tipo de disconformidad o enfado a consecuencia de no poder desarrollar el curso de manera normal y con una menor presencialidad y número de clases prácticas.

Encuestas de satisfacción del personal docente e investigador. La satisfacción global del profesorado con el título fue ligeramente menor a la de cursos anteriores (IUCM-14= 7.80). Esta calificación es similar a la satisfacción para la UCM. Las encuestas dirigidas a valorar la satisfacción del PDI fueron contestadas por 4 personas, siendo el 75% varones y con una experiencia laboral de entre 11-15 años (50%) o 21-35 años (50%). Entre los encuestados había 1 profesor contratado doctor y 3 profesores titulares de universidad.

Con respecto a los valores relacionados con la satisfacción con diferentes aspectos de la titulación, las calificaciones más altas se encuentran en la formación académica (9.5) y la importancia en la sociedad (9.0), y las más bajas con la orientación internacional de la titulación (6.8) y las prácticas externas (5.5), de forma similar al curso anterior, aunque con puntuaciones

ligeramente mayores. Con respecto a los recursos, el profesorado da una calificación alta al Campus Virtual (8.5) y los fondos de la biblioteca (8.5), y un menor valor para los espacios de prácticas (7.3), repitiéndose así los resultados del curso anterior.

Con respecto a la gestión de la titulación, los valores más altos se encuentran en la atención prestada por el PAS (9.0) y el apoyo técnico y logístico de los servicios para el desarrollo de la docencia (8.8), mientras que los menores se encuentran en los procedimientos administrativos de la titulación (8.5) y la organización de los horarios docentes (8.3). La organización de los horarios vuelve a tener las menores calificaciones, posiblemente a consecuencia de que la gestión de horarios y de aulas depende de los estudios de grado, que tienen prioridad. En general, todas las puntuaciones han mejorado con respecto a los anteriores resultados, quizás porque en las condiciones de vuelta a la normalidad han sido vistas de forma positiva.

Con respecto a los alumnos, el mayor valor lo tenía la adquisición de competencias del plan de estudios (7.8), la implicación de los alumnos y la satisfacción con los resultados (7.8), mientras que el menor valor fue para el aprovechamiento de las tutorías (5.3). Los objetivos académicos y teóricos habrían sido alcanzados, pero se percibe cierto desinterés por parte del alumnado en cuanto al aprovechamiento de un recurso formativo importante como son las tutorías. En cuanto al compromiso con la titulación, el aspecto más valorado es volver a impartir docencia en la titulación (10.0) y el menor en la satisfacción en la UCM (7.8), pese a que todos los valores son altos.

Encuestas de satisfacción del personal de administración y servicios. Las encuestas dirigidas a valorar la satisfacción del PAS fueron contestadas por 4 personas de la Facultad de Ciencias Biológicas, no necesariamente relacionadas con el Máster. La mayoría eran mujeres (75.0%), y todos eran a tiempo completo, correspondientes al PAS funcionario (25.0%) y PAS laboral (75.0%). El 50.0% contaba con una experiencia de 21 a 25 años, mientras que el otro 50.0% tenía de 26 a 30 años. Durante el curso 2021-2022, todos los PAS de la Unidad Docente de Zoología del Departamento de Biodiversidad, Ecología y Evolución (6 durante dicho curso) han colaborado en mayor o menor medida en el desarrollo del Máster (preparación de aulas y materiales, resolución de problemas administrativos, visitas a museos del departamento, organización de salidas al campo, planificación de espacios y materiales, etc.).

Con respecto a la satisfacción global, la calificación fue de 7.80, mayor que la de los dos cursos anteriores. La valoración con respecto a información general se encontraba calificada entre 9.0 y 5.5. Las valoraciones más altas tienen que ver con la relación con sus compañeros de servicio (9.0), mientras que las menores son para la relación con el alumnado del centro (5.5).

En relación con los recursos, las valoraciones más altas son las de los recursos materiales y tecnológicos (7.5), mientras que las más bajas están relacionadas con el plan de formación del PAS (5.0). Con respecto a la gestión y organización, la valoración más alta es la organización del trabajo en la unidad (7.5), mientras que la más baja es el tamaño de la plantilla existente (2.5). La satisfacción global tiene su máxima valoración en el sentirse parte del equipo de trabajo (8.3) y la mínima en el reconocimiento del trabajo (7.0). En cuanto al compromiso, la calificación más alta se encuentra en la recomendación de estudiar en la UCM y sus titulaciones (8.5) y la menor en seguir como PAS UCM frente a PAS en otra universidad (8.0). En todo caso, las puntuaciones son bastante altas, lo que evidencia un relativo alto grado de satisfacción.

Las valoraciones del PAS pueden no ser representativas de los PAS que colaboran en el Máster Universitario en Zoología, puesto que desconocemos su procedencia departamental y el número de encuestados es bajo. Sin embargo, no hay mucha discrepancia entre los valores medios de este curso y cursos anteriores, por lo que parece ser una calificación relativamente estable.

Encuestas de satisfacción de los agentes externos. Aunque los sistemas de evaluación a través de los índices no contemplan las opiniones de los agentes externos, de acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso

conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales.

Los Agentes Externos miembros de las Comisiones de Calidad son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. Durante el curso 2021-2022, la satisfacción media de estos agentes para la Facultad de Ciencias Biológicas ha sido muy alta (9.50), suponiendo además un incremento respecto al curso inmediatamente anterior (2020-2021, con puntuación de 8.75). El agente resalta como observación la profesionalidad y dedicación que muestran, en general, los integrantes de la Comisión, así como el compromiso del resto de claustro de profesores en la consecución de los objetivos de calidad que supervisa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se cuenta con un profesorado muy satisfecho con su trabajo y con la titulación, con una valoración relativamente estable a lo largo de los cursos.	Las encuestas podrían no ser representativas en caso de que la participación sea escasa.
Los alumnos se encuentran relativamente satisfechos con la titulación, especialmente al ir dejando atrás poco a poco la situación sanitaria por COVID-19.	
El PAS se encuentra satisfecho con su trabajo y su valoración en bastante estable a lo largo de los cursos.	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Se cuenta con datos acerca de la inserción laboral de los egresados de los últimos tres cursos, aunque posiblemente la representatividad de los datos no es suficiente, puesto que las participaciones han sido muy bajas en todos los casos: 13.3%, 6.9% y 23.8%, respectivamente.

	2º curso de acreditación (2018-2019)	3º curso de acreditación (2019-2020)	4º curso de acreditación (2020-2021)	5º curso de acreditación (2021-2022)
IUCM-29* Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	7.0	2.0	-	8.0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	25%	100%	40%

* No se ha podido obtener este valor. Se indica la puntuación obtenida (0-10) en las encuestas de egresados.

Para el curso 2021-2022 se han obtenido 5 encuestas. De estos, un 40% se encuentra actualmente trabajando, otro 40% de ellos han trabajado, aunque actualmente no se encuentran trabajando, y un 20% no han trabajado aún y se encuentran en búsqueda del primer trabajo. En cualquier caso, estos índices son similares a las tasas de inserción laboral del centro

y de la UCM, con lo que los egresados del máster tendrían, *a priori*, las mismas posibilidades para encontrar trabajo.

Aun así, estos resultados podrían estar infravalorando otras posibles salidas no necesariamente dirigidas a corto o medio plazo a buscar trabajo, pues el Máster Universitario en Zoología se trata de una titulación que puede actuar en muchos casos como inicio de una carrera investigadora o docente; así pues, durante los 2-4 primeros años de egresados, los ex-alumnos podrían seguir formándose, algunos de ellos sin la posibilidad de contar con una beca/contrato, por la dificultad de conseguirla.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Aunque las encuestas no son representativas, al menos la mitad de los alumnos podrían estar satisfechos con la inserción laboral propiciada por la formación impartida en la titulación.	No se cuenta con encuestas diseñadas apropiadamente ni con un número apropiado de las mismas para valorar la inserción laboral ni la satisfacción con la formación recibida de los egresados del Máster Universitario en Zoología.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

No procede. Al tratarse de un Máster de 60 créditos, no tiene programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No procede. El plan de estudios del máster no contempla la realización de prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de Seguimiento de Títulos 2020-2021 por parte del Vicerrectorado de Calidad UCM tiene fecha 21/02/2022 y presenta las siguientes recomendaciones:

3.- Esta información está actualizada (ACERCA DE: La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante).

NO CUMPLE

Se recomienda actualizar la siguiente categoría de información como se le indicó en anteriores informes: Descripción del título en el ítem Normas de permanencia, incorporando los documentos con las normativas del 2008 y la modificación del 2015.

Respuesta: Siguiendo la recomendación de la Oficina de Calidad, se han incorporado a la página web del máster los documentos de normativas de 2008 (<https://www.ucm.es/muz/file/normativa-2008>) y modificación de 2015 (<https://www.ucm.es/muz/file/normativa-2015>) en el ítem Normas de permanencia (<https://www.ucm.es/muz/plan#normas>).

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda disponer de datos de satisfacción del agente externo. Se recomienda incluir como debilidad no disponer de datos de satisfacción del agente externo.

Respuesta: Los datos del agente externo siguen sin estar disponibles por lo que se ha incluido en la lista de debilidades el no disponer de dichos datos de satisfacción del agente externo. En cualquier caso, esta situación creemos que no depende de la Coordinación del Máster, más allá de la necesidad de insistir a los responsables correspondientes para que nos proporcionen las encuestas en los subsiguientes cursos, de lo cual ya se encuentran informados a través de las memorias de los diferentes másteres o de nuestras solicitudes.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda avanzar en el abordaje de medidas que se plantearon y no se han logrado.

Respuesta: Se sigue trabajando para mejorar el sistema de quejas y reclamaciones que, en la medida de lo posible, se intenta articular en primera instancia a través del responsable directo (profesor > coordinador de asignatura > coordinador del máster). Asimismo, se ha intentado mejorar la insistencia en una mayor participación en las encuestas a los alumnos y, en la medida de lo posible, a los egresados (cuyo bajo número de encuestas impide un análisis informativo). Estas cuestiones son de todos modos repetidas reiteradamente en los diferentes informes anuales. La Coordinación del máster se ha propuesto en algún momento contactar directamente con algunos de sus egresados para hacer un seguimiento a lo largo del tiempo sobre su inserción laboral y su satisfacción, pero es una tarea complicada y creemos que de hecho trasciende más allá de la tareas asignadas a la coordinación.

8.- Relación y análisis de las fortalezas del título.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda no incluir como fortaleza el sistema de quejas y sugerencias, dado que, aunque se indica que es un procedimiento discreto, bien considerado y que recibe bastante atención por parte de los responsables, dificulta el control y análisis de las solicitudes y de su resolución.

Respuesta: Siguiendo la recomendación de la Oficina de Calidad, se eliminado el sistema de quejas y sugerencias de la lista de fortalezas del título.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se exponen las propuestas del plan de mejora de la última memoria de seguimiento, incluyendo las acciones de mejora previstas y los comentarios al respecto.

1. Protocolos y normativas:

- a. **Acciones de mejora:** estamos a la espera de que el Vicerrectorado de Estudios desarrolle normativas acerca de las competencias de los coordinadores de las titulaciones y sus comisiones de coordinación, lo que creemos importante para agilizar algunos trámites relacionados con el desarrollo habitual del máster.
- b. **Comentario:** nos consta que existe una propuesta en desarrollo acerca de las competencias de los coordinadores de las titulaciones y sus comisiones de coordinación por parte del Vicerrectorado de Estudios. Sabemos que se le ha solicitado asiduamente por parte de nuestros Decanatos, pero aún no tenemos noticias al respecto.

2. Participación en procesos de evaluación y encuestas:

- a. **Acciones de mejora:** se solicitará (como se hace usualmente) la participación a lo largo del curso en los diferentes procesos de evaluación y encuestas a los diferentes colectivos.
- b. **Comentario:** desde cada uno de los colectivos responsables se ha solicitado continuamente participación a estudiantes, PDI, PAS, etc. respectivos, cuando se han activado los periodos de encuestas (en los que ha habido una mayor insistencia). También se ha solicitado por parte de los Decanatos al Vicerrectorado de Calidad una mayor insistencia en la evaluación y en el desarrollo de encuestas.

3. Formación para la vida laboral:

- a. **Acciones de mejora:** se sigue buscando la forma de articular y desarrollar un sistema interno de valoración de la inserción laboral de los egresados para complementar el reducido número de encuestas que se reciben al respecto. El desarrollo de este sistema es complicado y va a necesitar del Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento para que proporcione más información relacionada con estos temas de cara a la formación a nuestros alumnos.
- b. **Comentario:** la Facultad de Ciencias Biológicas se ha implicado cada vez más en el desarrollo de actividades para facilitar la empleabilidad y el emprendimiento de nuestros egresados (charlas, conferencias, jornadas, preincubadora BIO, etc.). Algunas charlas realizadas en el contexto del máster (fundamentalmente en el contexto de la asignatura Novedades en Investigación Zoológica) han considerado la experiencia y trayectoria laboral de los invitados, aportándolas como ejemplo. Con respecto al sistema interno de valoración de la inserción laboral, éste aún no ha sido implantado, pues creemos que esta consideración trasciende más allá de nuestras tareas asignadas.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del último	Algunos de los tratamientos a las cuestiones planteadas tanto en los informes de

informe de seguimiento del título, especialmente las que no se cumplieran o se cumplieran parcialmente.	seguimiento como en los planes de mejora no dependen exclusivamente de las acciones de mejora que se puedan realizar desde la coordinación del máster, por lo que algunas cuestiones podrían repetirse en cursos sucesivos.
Se han llevado a cabo acciones dirigidas a sustentar el plan de mejora planteado en la última memoria de seguimiento.	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede. No se ha producido ningún tipo de modificación sustancial en el Plan de Estudios durante el curso 2021-2022.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede. No se ha producido ningún tipo de modificación sustancial en el Plan de Estudios durante el curso 2021-2022.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

En la siguiente tabla se enumeran y recopilan las fortalezas con las que cuenta el título, y que han sido expuestas en el desarrollo de cada punto anterior, y en general detalladas en informes anuales anteriores. Se incluye para cada una un breve análisis causal (mejor desarrollado en los puntos correspondientes) y una descripción de las acciones y el esfuerzo que se realizan y que deben seguirse realizando para poder seguir dando continuidad en el tiempo a las fortalezas de la titulación.

Se podrían resumir las fortalezas del Máster Universitario en Zoología, presentes en la siguiente tabla, en tres puntos fundamentales:

1. **Mecanismos de coordinación y organización de la titulación:** la ejecución habitual de estos contribuye a un desarrollo conveniente de la titulación y a la resolución eficiente de problemas que han surgido en el pasado o puedan surgir en el futuro.
2. **Recursos personales:** el compromiso y alta cualificación del profesorado, así como la intervención del PAS justifican el adecuado desarrollo del máster y de una razonable satisfacción que se genera en los diferentes colectivos y, en especial, en el alumnado.
3. **Motivación de los alumnos:** los alumnos que cursan el Máster Universitario en Zoología se encuentran motivados y lo realizan vocacionalmente, por lo que se implican, en general, en el buen desarrollo del máster, aprovechan bien la titulación con respecto a sus calificaciones, ejercen buenas críticas en pro de su mejora, hablan bien de éste a posibles futuros candidatos y se mantienen en un número constante o en alza curso tras curso.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Periodicidad de las reuniones, favorable para resolver cualquier tipo de problema que surja y poder tener capacidad de previsión.</p> <p>Composición múltiple del SGIC, lo que permite a todos los coordinadores y participantes con cargo poder conocer los posibles problemas, mejoras y acuerdos relativos a las titulaciones de la Facultad de Ciencias Biológicas de forma rápida y así transmitirlos dentro de sus ámbitos de actuación.</p> <p>Posibilidad de realización de reuniones de forma virtual, lo que permite una mayor participación y flexibilidad.</p>	Ver puntos 1.1, 1.2 y 1.3	Continuar con los mismos procedimientos que aseguren el desarrollo adecuado de dichas Comisiones.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>La composición diversa de la Comisión del Máster permite tener en cuenta a las diferentes áreas de conocimiento, PAS y alumnos.</p> <p>La puesta en común en la Comisión de los diferentes asuntos del máster permite al Coordinador contar con opiniones enriquecidas y complementarias para tomar decisiones, así como sentir el respaldo de otros involucrados.</p>	Ver punto 2	<p>Mantener regularmente las reuniones de la Comisión y cuando sean necesarias.</p> <p>Participación diversa de miembros de la Unidad Docente en resolución de problemas comunes.</p>
Personal académico	<p>El personal académico del máster se encuentra bien evaluado por los alumnos tanto en las encuestas del programa Docencia como en las evaluaciones internas.</p> <p>Se cuenta con un personal académico muy competente, motivado y entregado a la impartición del máster.</p> <p>El trato del profesorado con los alumnos es muy satisfactorio. Las calificaciones obtenidas por los sistemas externos o internos de evaluación son buenas.</p>	Ver punto 3	<p>Diversificar materias y grupos de estudio en futuros profesores del máster.</p> <p>Implicar al profesorado en asignaturas afines a las que posee experiencia previa.</p>
Sistema de quejas y sugerencias	Se trata de un procedimiento discreto, bien considerado y que recibe bastante atención por parte de los responsables implicados.	Ver punto 4	Mantener e informar del procedimiento de actuación para la formulación y resolución de sugerencias, quejas y reclamaciones.
Indicadores de resultados	El Máster Universitario en Zoología cuenta con un número de alumnos cada curso adecuado a los recursos que ostenta la Unidad Docente de Zoología de la que depende. Este número	Ver punto 5.1	Asegurar las condiciones docentes y recursos que permiten obtener valores similares en dichos indicadores.

	<p>se mantiene o se encuentra en aumento progresivo, según indican las tasas de demanda.</p> <p>La tasa de superación del Máster Universitario en Zoología y el porcentaje de créditos aprobados por los alumnos son altos.</p>		Mantener los sistemas de evaluación interna.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Se cuenta con un profesorado muy satisfecho con su trabajo y con la titulación, con una valoración relativamente estable a lo largo de los cursos.</p> <p>Los alumnos se encuentran relativamente satisfechos con la titulación, en especial durante 2021-2022 que se ha producido la vuelta poco a poco a la normalidad tras la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.</p> <p>El PAS se encuentra satisfecho con su trabajo y su valoración en bastante estable a lo largo de los cursos.</p>	Ver punto 5.2	<p>Alentar la participación de colectivos en diferentes tipos de encuestas para la evaluación y mejora de la titulación.</p> <p>Asegurar las condiciones docentes y recursos que permiten obtener valores similares en dichos indicadores en los diferentes colectivos.</p>
Inserción laboral	Aunque las encuestas no son representativas, al menos la mitad de los alumnos podrían estar satisfechos con la inserción laboral propiciada por la formación impartida en la titulación.	Ver punto 5.3	Facilitar e insistir en la toma de datos del Vicerrectorado en cuestión de satisfacción e inserción laboral de egresados.
Programas de movilidad	No procede	Ver punto 5.4	No procede
Prácticas externas	No procede	Ver punto 5.5	No procede
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<p>Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del último informe de seguimiento del título, especialmente las que no se cumplían o se cumplían parcialmente.</p> <p>Se han llevado a cabo acciones dirigidas a sustentar el plan de mejora planteado en la última memoria de seguimiento.</p>	Ver punto 6	Analizar los informes de seguimiento y revisar periódicamente los planes de mejora de anteriores cursos.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En la tabla de las siguientes páginas se enumeran y recopilan los puntos débiles del título, que han sido expuestos en el desarrollo de cada apartado anterior, así como un análisis causal de los mismos. En la tabla se categorizan, exponiendo si se cree necesario o no realizar acciones de mejora para paliar posibles problemas. *A priori*, no se han detectado posibles debilidades graves y algunas de ellas no son suficientemente importantes como para tomar alguna acción de mejora. No obstante, muchas de las debilidades son afrontadas con acciones de mejora continua, invariablemente de si se observa anualmente una mejora o no, o si dependen exclusivamente de la coordinación del máster o no.

Como resumen de la tabla de las siguientes páginas, se podrían resumir los puntos débiles con importancia relativa del Máster Universitario en Zoología en tres grupos fundamentales, enunciados de forma reiterada curso tras curso:

1. **Protocolos y normativas:** se cree necesaria la elaboración de una normativa acerca de las competencias de los coordinadores de titulaciones y de las comisiones de coordinación de las mismas, por parte del Vicerrectorado de Estudios.
2. **Participación en procesos de evaluación y encuestas:** se cree necesario el aumento de la participación por parte de todos los colectivos en las encuestas de valoración y evaluación de las titulaciones, satisfacción con la formación e inserción laboral, lo que debe fomentarse en todos los niveles de responsabilidad (desde el Coordinador del Máster hasta el Vicerrectorado de Calidad), para que los resultados puedan ser representativos.
3. **Formación para la vida laboral:** se cree necesario seguir insistiendo en el desarrollo de un sistema de formación y preparación para la inserción laboral de nuestros egresados (charlas, jornadas, exposiciones y ferias, oficina de información al respecto, etc.) o más información con respecto a las actividades que ya se puedan estar realizando, en todos los niveles de responsabilidad (desde el Coordinador del Máster y el Decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas, hasta el Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento), para que el máster esté más enfocado a preparar a nuestros estudiantes para su futuro laboral.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En la tabla de las siguientes páginas se enumeran y recopilan las propuestas para un nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar. En la tabla se resumen los responsables de acometer la ejecución de las medidas a tomar y se expone una categorización temporal para seguir su realización (si se encuentran en proceso, realizadas o no se ha comenzado aún a realizar nada). Para aquellas debilidades no consideradas suficientemente importantes, se seguirá llevando a cabo la mejora o el proceso habitual.

Por defecto, todas las medidas de mejora se encuentran realizadas o en proceso, pues en la mayoría de los casos se trata de debilidades que se afrontan de forma continua curso tras curso; en nuestra experiencia, estas debilidades seguirán siendo parte de ésta y de otras titulaciones similares, pero si no recibieran medidas de mejora continuas los resultados podrían ser significativamente peores. La mayor parte de medidas de mejora se realizan de forma habitual a lo largo de todo el curso, habiendo algunas que de forma periódica son también realizadas a lo largo de éste.

Como resumen de la tabla de las siguientes páginas, se podrían resumir las principales medidas de mejora a desarrollar en el Máster Universitario en Zoología en tres grupos fundamentales:

1. **Protocolos y normativas:** se volverá a solicitar al Vicerrectorado de Estudios el desarrollo de normativas acerca de las competencias de los coordinadores de las titulaciones y sus comisiones de coordinación, lo que creemos importante para agilizar algunos trámites relacionados con el desarrollo habitual del máster. Se contrastará de nuevo el sistema de quejas y reclamaciones, que, por el momento, no ha suscitado ningún problema trascendente y ha solucionado de forma efectiva cualquier posible problema; no obstante, es posible que sea necesario reevaluar continuamente el protocolo.
2. **Participación en procesos de evaluación y encuestas:** se solicitará (como se hace usualmente curso tras curso) la participación a lo largo del curso en los diferentes procesos de evaluación y encuestas a los diferentes colectivos. Se continuarán realizando encuestas internas que complementen las valoraciones realizadas por los alumnos.
3. **Formación para la vida laboral:** se solicitará a los diferentes estamentos (desde el Decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas al Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento) más información relacionada con estos temas, para poder formar a nuestros alumnos. Se tanteará a los alumnos acerca de sus inquietudes y necesidades, para poder focalizar posibles acciones.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Aunque hasta el momento no se ha producido, una composición diversa y amplia del SGIC podría ralentizar o paralizar cualquier toma de decisiones.</p> <p>Algunos problemas, mejoras o acuerdos podrían no estar relacionados directa ni indirectamente con el Máster Universitario en Zoología.</p> <p>El procedimiento puede alargar innecesariamente las reuniones y se ha preferido el formato presencial, cuando la situación higiénico-sanitaria lo ha permitido.</p>	Composición diversa de la Comisión del SGIC única para la Facultad de Ciencias Biológicas.	No se creen necesarias, puesto que pesan más los beneficios.	Resoluciones y acuerdos tomados en común.	Comisión del SGIC de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Durante todo el curso.	Realizado y en proceso continuo.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Al desconocer las competencias propias del Coordinador del Máster y de la Comisión, gran parte de los asuntos se ponen en común entre todos y a veces	Falta de normativas acerca de las competencias de los coordinadores de másteres y comisiones de coordinación de los másteres.	Desarrollo de normativas sobre competencias de coordinadores de titulaciones y comisiones de coordinación.	Aprobación y disponibilidad de normativas sobre competencias respectivas a los coordinadores de titulaciones.	Vicerrectorado de Estudios (desarrollo de normativas) Coordinadores de titulaciones (solicitud de normativas al Vicerrectorado)	Se solicitará el desarrollo de normativas durante el curso.	En proceso de desarrollo. Se seguirá solicitando durante el curso (en proceso).

	se ralentizan algunas decisiones. Así, muchos asuntos se tratan directamente en la Unidad Docente de Zoología.						
Personal Académico	Los alumnos observan deficiencias en temas referentes a la coordinación de algunas asignaturas, así como con las salidas de campo y en las clases prácticas.	Algunas de las deficiencias observadas estuvieron relacionadas con la situación de alarma higiénico-sanitaria por COVID-19 y otras por falta directa de algunos materiales.	Procurar, dentro de las circunstancias sobrevenidas, que los alumnos puedan realizar prácticas, guardando los protocolos necesarios para ello, y realizar la compra de materiales necesarios para el buen desarrollo docente de las asignaturas.	Indicadores académicos e índices de satisfacción.	Coordinador del Máster, Comisión de Coordinación del Máster y demás profesores del Máster, Vicerrectorado de Calidad.	Se realiza continuamente durante el desarrollo del curso.	En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	El proceso podría ser relativamente lento para algunos asuntos.	El desarrollo de los protocolos y de los pasos a seguir podría ralentizar el proceso.	Acelerar los procesos del sistema de quejas y sugerencias, evitar su uso siempre que otras posibilidades sean más prácticas. A consecuencia del bajo o nulo número de incidencias, no consideramos excesivamente importante esta cuestión.	Quejas y sugerencias resueltas con éxito.	Sistema SGIC de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Durante todo el curso.	Realizado y en proceso continuo.
Indicadores de resultados	Algunos índices podrían terminar variando, según los alumnos con asignaturas y créditos pendientes los aprueben en las convocatorias del curso posterior.	Algunos índices se deberían considerar a medio-largo plazo o se deberían considerar otro tipo de índices informativos.	Tener en cuenta que algunos índices, que podrían ser buenos indicativos, requieren ser considerados a medio-largo plazo.	Los índices se mantienen invariables a lo largo del tiempo.	Vicerrectorado de Calidad (consideración de validez de algunos índices), Coordinadores de titulaciones y Comisiones de Coordinación	Elaboración de memorias de seguimiento de las titulaciones.	Realizado y en proceso.

	Muchos Trabajos de Fin de Máster quedan pendientes de su realización para cursos posteriores a consecuencia de la carencia de tiempo adecuado para desarrollarlos antes de su presentación.				(interpretación apropiada de índices)		
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las encuestas podrían no ser representativas en caso de que la participación sea escasa. No tenemos encuestas realizadas a agentes externos, lo que impide conocer su percepción al respecto de la titulación.	Baja motivación, responsabilidad e interés en participación, que determinan una baja participación de colectivos en programas de evaluación y encuestas de satisfacción.	Estimular la participación en Docencia y demás encuestas, solicitar a todos los colectivos su participación.	Indicadores académicos e índices de satisfacción.	Coordinador del Máster, Comisión de Coordinación del Máster y demás profesores del Máster, Vicerrectorado de Calidad.	Se realiza continuamente durante el desarrollo del curso.	En proceso.
Inserción laboral	No se cuenta con encuestas diseñadas apropiadamente ni con un número apropiado de las mismas para valorar la inserción laboral ni la satisfacción con la formación recibida de los egresados del Máster Universitario en Zoología.	Ignoramos si se trata por baja motivación, responsabilidad e interés en participación, o bien por la realización de un número reducido de encuestas por parte del Vicerrectorado de Calidad.	Solicitud al Vicerrectorado de un mayor número de encuestas. Así mismo, desarrollo de política de formación de estudiantes para enfrentarse a la vida laboral (más charlas, jornadas, exposiciones y ferias, oficina de información al respecto, etc.).	Número de encuestas referidas a la inserción laboral o a la satisfacción con la formación recibida, dirigidas a egresados.	Coordinador del Máster, Comisión de Coordinación del Máster, Decanato de Ciencias Biológicas, Vicerrectorado de Calidad, Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.	Durante el curso.	En proceso (desarrollo de encuestas por parte del Vicerrectorado de Calidad). Más información y mayor número de actividades relacionadas con la inserción laboral por parte del Decanato de

							Ciencias Biológicas y del Vicerrectorado de Empleabilidad y Emprendimiento.
Programas de movilidad	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Prácticas externas	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunos de los tratamientos a las cuestiones planteadas tanto en los informes de seguimiento como en los planes de mejora no dependen exclusivamente de las acciones de mejora que se puedan realizar desde la coordinación del máster, por lo que algunas cuestiones podrían repetirse en cursos sucesivos.	Criterios desconocidos que se pudieran tener en cuenta y que no fueran incluidos en las guías de apoyo para la memoria anual de seguimiento de titulaciones.	Explicación de criterios en las guías de apoyo para la memoria anual de seguimiento de titulaciones. No consideramos excesivamente importante esta cuestión, pues los informes de verificación no reflejan la existencia de problemas o cuestiones graves.	Informe de seguimiento de títulos.	Vicerrectorado de Calidad y evaluadores de los informes.	Durante la corrección de informes de seguimiento.	Realizado y en proceso.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2022